



*qjo = no se cello
el acce orig.*

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Oficio No. UMB/210C3001040000L/010/2022
Ocoyoacac, México; enero 07, 2022

ASUNTO: Cuarto Informe Trimestral ITSO

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL.
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al tiempo que en alcance al oficio número 511/2021-0613-40 y, por instrucciones del Dr. Pablo Bedolla López, Rector, así como en seguimiento a los recursos financieros otorgados a las Instituciones de Educación Superior, me permito remitir el formato del Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), en formato PDF y Excel, correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021 de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ABUCHARD CARDENAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.c.p.

DR. FRANCISCO LUCIANO COCHEIRO BÓRQUEZ. Subsecretario de Educación Superior de la SES.
DR. PABLO BEDOLLA LÓPEZ. Rector UMB.
MTRA. LAURA JESSICA CORTAZAR MORÁN, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública, SEP.
MTRO. MANUEL GONZÁLEZ TORRES. Titular del Órgano Interno de Control UMB.
C.P. RICARDO SERRANO ROJAS. Subdirección de Finanzas UMB.
L.C. MARIANA AVILA RIVERA. Departamento de Contabilidad UMB.
Archivo/minutario
MAR/mgnp*



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**

**INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/ene/2022
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2021

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2021	MONTO ANUAL ASIGNADO 2021	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$16,855.97
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$78,760.97	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$78,760.97	100.00%	

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS
\$18,482.20

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00						
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%	
Gastos de Operación	\$6,442.44	\$9,847.64	\$13,429.92	\$29,720.00		\$620.32				
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%					0.00%	Recurso que se utilizara para cubrir el gasto de operacion como Materiales y Suministros (Material y utiles de oficina, limpieza, electrico, refacciones, accesorios y herramientas) y Servicios Generales (Energia electrica, telefonia, vigilancia) de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
TOTAL	\$6,442.44	\$9,847.64	\$13,429.92	\$29,720.00	-\$12,864.03	\$620.32	\$0.00	-\$12,864.03	\$0.00	
	100%	100%	100%	100%					0%	

Observaciones:
El recurso público federal extraordinario no regularizable para el regreso a clases, asignado a la Universidad será reintegrado al 100%, por un monto de \$620,322.00 (Seiscientos veinte mil trescientos veintidos pesos 00/100 m.n)

L.C. MARIANA AVILA RIVERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. RICARDO SERRANO ROJAS
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DR. PABLO BEDOLLA LÓPEZ
RÉCTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2021, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/ene/2022
Acumulado anual	2021

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2021	MONTO ANUAL ASIGNADO 2021	PORCENTAJE	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$79,381.29
		Recursos Federales para cubrir los Costos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$78,760.97	100.00%	\$620.32
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$78,760.97	100.00%	

	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2020					EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO						
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$620.32	\$0.00	\$78,775.83	\$605.46		\$79,381.29
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
Gastos de Operación	\$13,453.38	\$19,518.36	\$15,463.77	\$29,720.00	\$78,155.51						
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%						
TOTAL	\$13,453.38	\$19,518.36	\$15,463.77	\$29,720.00	\$78,155.51	\$620.32	\$0.00	\$78,775.83	\$605.46	\$0.00	0%
	100%	100%	100%	100%	100%						

Observaciones:

Los recursos otorgados a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, correspondientes al mes de septiembre se ministraron hasta el 1 de octubre del presente, por lo cual no fueron ejercidos en su totalidad, mismo que se utilizara para cubrir el gasto de operación como Materiales y Suministros (Material y útiles de oficina, limpieza, eléctrico, refacciones, accesorios y herramientas) y Servicios Generales (Energía eléctrica, telefonía, vigilancia) entre otros.

El recurso público federal extraordinario no regularizable para el regreso a clases, asignado a la Universidad será reintegrado al 100%, por un monto de \$620,322.00 (Seiscientos veinte mil trescientos veintidos pesos 00/100 m.n).

L.C. MARIANA AVILA RIVERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. RICARDO SERRANO ROJAS
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DR. PABLO BEDOLLA LÓPEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 36 DEL PEF 2021, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.